

La mirada de la Virgen expoliada

Escrito por Salvador

Sábado, 07 de Agosto de 2010 11:11

En el día de nuestra patrona, la Virgen de las Nieves, me pone un correo Javier, nuestro Párroco, en el que me da cuenta que el pasado sábado en la iglesia parroquial nos habían robado en el lampadario de velas eléctricas y se habían llevado el anillo que tenía puesto la Virgen de los Dolores.

Por su parte, Silvia nos dice en su página que el ladrón (o ladrones) consiguió romper la puerta del lampadario, tras destrozarla y dejarla inservible, ya que habrá que renovar la estructura entera del aparato. Asimismo nos indica que el anillo de oro, que estaba sujeto con hilo transparente a las manos de la Virgen, era un regalo que una feligresa de Gaucín había hecho años atrás. El hecho está siendo investigado por la policía y ha causado un gran malestar en el pueblo, donde hacía ya un largo tiempo que no ocurrían robos en lugares sagrados. Se agradece la colaboración de todos, para que cosas como ésta no vuelvan a suceder en nuestro pueblo.

Es triste comprobar que el robo sacrílego, no sólo hiere el corazón de los devotos, sino que atenta contra el patrimonio histórico del pueblo, por escaso que sea su valor económico. Esta pérdida debe ser tomada en cuenta para evitar nuevos robos que, a la vista de lo repetido, facilita a los hampones, confabulados con algún miserable coleccionista de baratijas, la posibilidad de estos actos de apoderamiento de bienes ajenos, con intención de lucrarse, empleando para ello fuerza en las cosas para acceder al lugar donde éstas se encuentran y, como en este caso, mediante la fractura de armarios, arcas u otra clase de muebles u objetos cerrados o sellados o forzamiento de sus cerraduras, dicho con palabras de nuestro código penal. Circunstancias que se agravan al tratarse de objetos de valor artístico, histórico, cultural o científico. Lo malo de todo ello que estos miserables toperos o tableristas quedan impunes por el silencio connivente de los vecinos, como ya ha sucedido en otras ocasiones.

Pero el verdadero daño se ha hecho en el corazón de los hermanos, devotos y fieles de la imagen. Lo demás casi no cuenta, salvo para el autor del sacrilegio. Las consecuencias punitivas se darán o no, pero es un hecho que nunca se olvidara ni se borrara aunque nadie lo delate ni sospeche la fechoría. Después de lo de Caín, no hay delito más solitario y, al mismo tiempo, más penetrado de persecución. Por ello, el que perpetró los hechos será consciente para siempre de que, pese a que se sabía solo, sin una presencia física que le molestara a lo largo de su recorrido hacia el lampadario, siempre le acompañará la terrible, aunque compasiva y misericordiosa, mirada de la Virgen expoliada.